


	<b>Acta de la Reunión de la Comisión de Calidad del Grado de Psicología celebrada el 22 de noviembre de 2023</b>		
	<b>Acta CCGP-FEyP 22/11/2023</b>		

<b>Fecha:</b>	<b>Lugar donde se celebra:</b>	<b>Hora de comienzo:</b>	<b>Hora de finalización:</b>
22/11/2023	Laboratorio de Psicología Aplicada	10:00	11:40
<b>Presidente:</b>		<b>Secretaria:</b>	
Dña. M <sup>a</sup> Elena García-Baamonde Sánchez (Coordinadora)		Dña. Ana Belén Borrachero Cortés (Secretaria)	
<b>Relación de asistentes:</b>			
Dña. M <sup>a</sup> Elena García-Baamonde Sánchez (Coordinadora) Dña. Ana Belén Borrachero Cortés (Secretaria) D. Carlos Barbosa Torres (PDI) Dña. Macarena Blázquez Alonso (PDI) Dña. Karmele Mendoza Pérez (PDI) D. Rubén Montesino Duque (PTGAS)			
<b>Miembros de la comisión que no asisten:</b>			
Dña. Celia Fuji Rey Marcelo (Alumnado) (excusa asistencia)			
<b>Orden del día:</b>			
1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 14 de julio de 2023. 2. Identificación de los ODS en las asignaturas del Grado y reconocimiento de créditos de formación permanente para la adaptación del título al Real Decreto 822/2021. 3. Otros asuntos.			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>			
<p>En primer lugar, la Coordinadora da la bienvenida a esta comisión a D. Carlos Barbosa Torres como miembro vocal de PDI. Asimismo, agradece su estimable participación y dedicación a Dña. Inmaculada González Ponce que abandona la comisión y a D. Juan Manuel Moreno Manso que asumió la coordinación hasta el alta de la Coordinadora.</p> <p>En relación al punto 1, la Coordinadora pregunta a los miembros de la Comisión si alguien tiene alguna objeción sobre el acta de la sesión anterior. Todos los miembros confirman estar de acuerdo con el escrito y se aprueba por unanimidad.</p> <p>En relación al punto 2, la Coordinadora señala que, con la adaptación del título al Real Decreto 822/2021, el Grado en Psicología se enmarca en el campo de conocimiento de Ciencias del Comportamiento y Psicología. La adaptación implicaría, solamente, cambios no sustanciales. A continuación, se identifican los diferentes ODS con las asignaturas del Grado en Psicología. Se crea un listado que, posteriormente, se incluirá en un formulario proporcionado por el Vicerrectorado competente.</p> <p>En referencia al reconocimiento de créditos, a la espera de ver cómo se modificaría la memoria verificada, se espera poder reconocer 6 créditos de una asignatura optativa por haber completado cursos que trabajen los ODS.</p>			

	<b>Acta de la Reunión de la Comisión de Calidad del Grado de Psicología celebrada el 22 de noviembre de 2023</b>		
		<b>Acta CCGP-FEyP 22/11/2023</b>	

En relación al punto 3, la Coordinadora propone comenzar a preparar las IV Jornadas Profesionales de Psicología “Juan Huarte de San Juan”. Para ello, se acuerda preguntar a los estudiantes qué temas les interesaría que se trataran en ellas y, así, empezar a contactar con diferentes profesionales. Se fija el día 22 de febrero de 2024 para la realización de las Jornadas.

D. Rubén Montesino Duque pregunta en qué punto se encuentra el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria ya que en Secretaría están recibiendo muchas preguntas sobre su implantación en el próximo curso. La Coordinadora le contesta que aún está en manos de la Junta de Extremadura.

Dña. Macarena Blázquez Alonso pregunta si ya se encuentra disponible la guía del Trabajo Final del Grado en Psicología y su rúbrica. La Coordinadora le comenta que, desde el Vicedecanato de Ordenación Académica, se publicará en la página web del centro cuando comience el segundo cuatrimestre del curso actual.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:40 horas.

<p align="center"><b>Fecha de Aprobación:</b></p> <p align="center">22/11/2023</p> <p align="center">  </p>	<p align="center"><b>Firma de la Secretaria:</b></p> <p align="center">  </p> <p align="center"><b>Dña. Ana Belén Borrachero Cortés</b></p>
	<p align="center"><b>Vº Bº de la Coordinadora:</b></p> <p align="center">  </p> <p align="center"><b>Dña. Mª Elena García-Baamonde Sánchez</b></p>